

boletín oficial de la provincia



núm. 62



jueves, 30 de marzo de 2017

C.V.E.: BOPBUR-2017-01769

16,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Por acuerdo del Pleno Municipal en sesión de fecha 21 de marzo de 2017, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el procedimiento licitatorio para el arrendamiento del coto de caza del Ayuntamiento de Carcedo de Burgos con matrícula BU-11.007, el cual se expone al público por espacio de ocho días para su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se publica el pliego de condiciones que ha de regir la licitación, si bien esta será aplazada en caso de formularse reclamaciones.

- Objeto: Arrendamiento del coto de caza de Carcedo de Burgos con matrícula BU-11.007.
 - Superficie: 1.311 hectáreas.
 - Tipo de licitación: Diez mil euros (10.000,00 euros) al alza, por anualidad.

El precio resultante de la adjudicación definitiva se le incrementará con el IVA correspondiente y el IPC anual, según certificado del Instituto Nacional de Estadística.

- Duración del contrato: El aprovechamiento de este coto de caza durará ocho campañas cinegéticas, finalizando el 31 de marzo del año 2025.
- Adjudicación: Tramitación urgente, procedimiento abierto, siendo su forma la de atención a un único criterio de adjudicación el precio, que podrá ser mejorado al alza.
 - Fianzas: Provisional: Trescientos euros. Definitiva: Seis mil euros.
- Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, en horario de oficina durante los trece días naturales siguientes a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. El modelo de proposición se encuentra incluido en el pliego de condiciones.
- Pliego de condiciones: A disposición en el Ayuntamiento de Carcedo de Burgos
 (Plaza del Sol, s/n, 09193 Carcedo de Burgos) y en el perfil de contratante:

www.carcedodeburgos.es

En Carcedo de Burgos, a 23 de marzo de 2017.

El Alcalde, José Luis Antón Ausín

diputación de burgos